

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón, jueves 3 de Diciembre de 1903.

N.º 6.720

SECCIÓN POLITICA

CRÓNICA

SINIESTRO

No me hablen de los grandes caudillos. Es sabido que á héroes de cierta clase los detesto. Citarme según qué nombres de esos que llenaron la Historia, es condenarme á una disonancia para mí tremenda. Cuando leo que tal y cual fueron célebres por barbasadas angustas, me asalta el temor de haberme vuelto loco, por no concebir que dejaran de estar cuérdos los panegiristas.

Es un horror que la humanidad tenga casi siempre á un paso, cerquita, los héroes verdaderos, los únicos, y se entretenga, para entusiasmarse, en hojear libros y papeles donde (con pinturas frecuentemente un tanto apasionadas ó inciertas) se detallan tantas ó cuantas barbaridades de unos caballeros que maldita la falta que hacían en el mundo.

O la Historia es una embustera donosísima, una especie de novelón formado como ciertas leyendas indias, labor de muchos pueblos y de muchos siglos, ó es una información harro pesada y de tonos oscuros. Fastidia de veras saber que fué famosamente ensalzado, verbi gracia, un trampista como el conquistador de las Galias, detenido en Roma por sus acreedores, á quienes debía muchos millones de reales.

Más hizo Craso, saliendo fiador suyo, que él. Y haciéndole justicia en esto, porque la merece, más héroe fué prohibiendo en España la expropiación forzosa por deudas (con lo cual benefició mucho á los pobres, que pasando el Rubicón. Lo mismo que reventía el *herotismo* del gran Filipo, aquel gran Filipo que barajaba los triunfos de su espada con las conquistas de pelanduscas, de una de las cuales hubo un hijo que la madre de Alejandro (otra *herotina* que bien baila, hizo cocer en una marmita.

Sí, la humanidad reparte los *oh!*, *oh!*, de admiración, después de haber leído ciertos hechos...

Se entera de que el rey de Macedonia, que era todo un borrachín, mató á Tito estando *chispa*, y se admira; le cuentan que Atila hizo la mar de estropicios, y su ferocidad le asombra menos que su valor; llega á saber que Asdrúbal Barcino se hacía superior á todos los desastres, y no desmayaba porque veinticinco mil africanos muriesen en un combate cerca del Ebro, y le considera genio, aprende que Catón, el puritano, destruyó cuatrocientos pueblos y venció cometiéndole tropelías y pone á Catón en las nubes... Parecida en esto á ciertas mujercuelas, ama los golpes, venera el

zurriago, quiere ir por ahí con sus exclamaciones de asombro, los *oh!*, *oh!*, de marras.

Pero ved ahí unos hombres que no han derrotado á nadie, que no han destruido nada, que no piensan en despanzurrar á persona alguna; vad ahí unos hombres que, por el contrario, procuran la salvación de sus semejantes, la evitación de un peligro, de una ruina... Luchan, pero luchan por el bien, contra un elemento voraz, no contra un semejante...

Eso sí que es abnegación. Al toque de alarma, de día ó de noche, que hiele ó no, se levantan, se uniforman, acuden, vuelan, como quien dice.... El fuego hace presa, y hay muchos intereses ajenos y algunas vidas ajenas en riesgo inminente.

Yo les he visto á esos hombres; y aunque no he visto á ningún Tamerlán, á ningún Jerjes, á ningún Carlomagno; ni he conocido á Federico de Prusia, ni á Napoleón Bonaparte, ni siquiera á... Espartero, digo que á esos hijos del pueblo, á esos bravos altruistas les admiró más. ¡Ya lo creo! Como que á los otros no les admira pizca, como que los Cambises, los Ciro, los Anibal, los Lucio Marcio, los Escipión, los Leovigildo, esto, no mueven mi entusiasmo, sino mi extrañeza...

Las llamas eleváanse á gran altura, aoplaba fuerte el viento, el incendio era cosa formidable... La máquina funcionaba sin parar, las mangueras echaban agua y más agua, los toques de corneta eran órdenes; abajo, junto al inmenso horno, los héroes trabajando; arriba, en los sitios de más peligro, otros héroes despreciando sus vidas. Era imponente... Materias inflamables y materias explosivas, eran sacadas con serenidad pasmosa. Una chispa sólo, y la catástrofe iba á ser horrenda. No le hacía; callados, serenos, activos, no cejaban aquellos hombres en su tarea... ¡Me río yo de la batalla de Zama y del combate de Austerlitz!

Entre una columna de humo y fuego veese descender por la escala Porta desde los pisos altos á un bombero llevando en brazos á un niño... Luego otro, con una anciana impedida, que sostienen fuertes ligaduras á la espalda del intrépido... ¡Qué á gusto parece llevar la pesada carga! Van bajando, bajando; y su acción... su acción se eleva al quinto cielo. Minutos más, y aquellas dos existencias venerables, la una por su ternura, la otra por sus canas y su infortunio, hubieran perecido... En salvo quedaban un albor y un acaso...

Entonces sí que comprendí la emoción por los grandes hechos; entonces sí que me expliqué el *oh!* admirativo de las multitudes.

Pero la multitud... la multitud ahora emocionada, dejará que esos

hombres, extinguido el incendio, vuelvan á sus casas, á su quehacer, á su misero jornal, á su vivir anónimo... Les habrá admirado un momento, nada más. Si mañana las nuevas generaciones pretendieran buscar en ese gran libro, mezcla de embustero, adulator y verídico, los nombres de esos individuos, no los hallaría. Yo mismo, hoy, no los sé...

Su acción no tuvo otra aureola que el resplandor del incendio donde estuvieron á punto de sucumbir, ni otra resonancia acaso que una sonrisa inconsciente de aquel chiquitín, y una mirada indefinible de aquella anciana, ni otro panegirico que cuatro líneas de cajón, y gracias...

Lamentar todo esto, es una puerilidad. Ya lo sé. Dejadme ser pueril antes que bárbaro. Lo despreciable no es lo insignificante, sino lo horripilante... Repasando hechos memorables, yo veo muchos héroes.

Lo que no veo son muchos corazonas.

¡Precisamente las mejores armas!

SEBASTIAN GOMILA.

Noviembre de 1903.

El canto del halcón

En lo alto de las montañas rastreaba la serpiente; dormía en el fondo de una cañada húmeda, enroscada en círculo y mirando hacia el mar.

En lo alto del cielo brillaba el sol, y las montañas respiraban con aliento cálido, mientras que abajo las olas chocaban contra la roca.

En el fondo de la garganta, en la obscuridad, el torrente que saltaba en cascadas por encima de las piedras, se precipitaba al encuentro del mar.

Poderoso, convertido en espuma blanca y gris, parece cortar la montaña en dos, y cae al mar aullando con furor.

De repente, y en la cañada misma en que la serpiente se arastraba, cayó de los cielos un halcón con el pecho abierto y las plumas ensangrentadas.

Con ronco grito se abatió sobre la tierra, y con rabia impotente golpeó su pecho contra la dura piedra.

Asustada la serpiente, alejose rastreando con rapidez, pero comprendió muy pronto que el ave no viviría más de dos ó tres minutos.

Volvió, pues, á donde estaba el halcón herido y silbó en dirección de sus ojos:

—Que, ¿te mueres?

—Sí, me muero—repuso el halcón suspirando profundamente.—He vivido con gloria: he conocido la dicha, he combatido con valor, he visto el cielo... ¡Tú no lo verás tan de cerca, pobre oriatúra!

—Pero ¿que es cielo? Un lugar vacío... ¿Cómo ni de que modo podría arastrarme hasta él? Aquí me encuentro bien: hay calor y humedad.

Así hablaba la serpiente al ave li-

bre, pero en su fuero interno se burlaba de ella.

Y siguió pensando:

—Que vueles ó que vayas á rastras, el fin será siempre el mismo: todos iremos á parar bajo la tierra: todo será reducido á polvo.

Pero el halcón valiente sacudió súbitamente las alas, elevóse un poco y paseó su mirada en derredor del collado.

A través de la roca gris corría el agua y en la cañada sombría hacía un calor sofocante y pegajoso. Benniendo todas sus fuerzas, dijo el halcón con tristeza:

—¡Oh! ¡si pudiera remontarme al cielo una vez más! Oprimiría á mi enemigo contra las heridas de mi pecho... Le ahogaría en mi sangre... ¡Oh el placer de la batalla!

Y la serpiente pensaba:

—¡Muy agradable debe de ser la vida en el cielo cuando de tal modo gime por ella!—E hizo al ave libre la siguiente proposición:

—Acércate al borde del precipicio y avrójate en él: posible es que tus alas te eleven y puedas vivir en tu elemento algún tiempo más.

Estremecióse el halcón, y exhalando un débil grito, se arrastró hasta el borde de aquella garganta agarrándose con las uñas á la tierra gredosa que cubría la piedra.

Cuando hubo llegado volvió á extender las alas, respiró con todas sus fuerzas, centellearon sus ojos y se precipitó en el abismo.

Como piedra desprendida de lo alto, precipitándose de roca en roca, así cayó el halcón, rompiéndose las alas, perdiendo sus plumas.

¡El cauce del torrente recibió su cuerpo, lavó su sangre, lo cubrió de espuma y lo llevó hasta el mar!

Las ondas con su triste mugido siguieron chocando contra las rocas...

En la inmensidad nadie percibió el cadáver del ave...

Enroscada en la garganta la serpiente pensó, durante mucho tiempo, en la muerte del ave y en su pasión por el cielo, y miraba hacia aquel más allá eterno que acaricia los ojos con la visión de la dicha.

—Pero ¿quién ha visto al halcón muerto en el desierto sin fondo y sin orillas? ¿Por qué otros como él, muertos como él, turbaban sus almas con la pasión de volar al cielo? Yo hubiera podido saberlo elevándome á él, aunque hubiera sido por poco tiempo.

Y dicho y hecho, como lo pensó lo hizo: en ollándose circularmente, dió un salto en el aire y su cuerpo, como débil disco, brilló á los rayos del sol.

El que nació para arastrarse no puede volar, y por haber olvidado esto, la serpiente cayó sobre las piedras; pero no se hizo daño y se echó á reír.

—He ahí en que consiste el encanto de volar al cielo. No es más que una caída. ¡Pájaros ridículos! no conocen la tierra; se fastidian de ella; aspiran á volar muy alto, hasta el cielo y buscan la vida á través de ese

desierto ardiente. Allá abajo existe el vacío. Allí hay mucha luz; pero no hay alimentos ni nada que pueda sostener el cuerpo vivo. ¿Porqué, pues, tanto orgullo? ¿Porqué tantos reproches? Por ocultar la locura de sus deseos y su incapacidad para todo lo que concierne á la vida. ¡Pájaros ridículos! ¡Sus discursos no me engañarán ya más! ¡Todo lo conozco yál He visto el cielo... He volado, lo he medido, he conocido la caída; pero no me he estrellado en ella; al contrario, creo con más fuerza en mí mismo. Que los que no puedan amar la tierra vivan de ilusiones... yo conozco la verdad. No creo ya en su reclamo. Yo vivo para la tierra, ¡nada más que para la tierra!

Y orgullosa de sí misma, rodó como un ovillo por la roca.

MAXIMO GORKI.

Puede el baile

continuar

Siete muertos.
Diez y ocho heridos.
Diez agonizantes.

Puede el baile continuar.

¿Han ganado en Valencia los republicanos las elecciones municipales? Se roban las actas, se falsifican las actas, se insulta á los republicanos, se les procesa, pero el baile... se interrumpe. Esos republicanos son capaces de entrar en el salón y acabar de una vez con la señora Terpsicore y los estetas que la adoran.

¿La Compañía de los ferrocarriles del Norte ó compañía de la Muerte tiene tendidos en la vía «siete cadáveres», tendidos en los hospitales diez y ocho heridos, agonizando diez de éstos? Tranquilidad en las altas esferas: puede el baile continuar: ni los muertos ni los agonizantes han de perturbar la alegría de un gobierno que cuenta con la confianza de la corona.

Además que la Compañía del Norte es «de casa», de ella viven muchos personajes de la situación; posible es que los cupones, primas, regalos, subvenciones ó lo que fuere suban alto, muy alto.

La Compañía del Norte puede matar impunemente.

Nadie será osado á meterse con ella en estos tiempos alfonsino-conservadores.

Villaverde y García. Aliz la amparan y protegen. Tratará de republicanos quienes vieran la osadía de defender su derecho, de defender la justicia y las energías de García y de Villaverde caerán sobre ellos bajo la forma de fiscales, policías y guardias civiles.

¿Pero es la Compañía del Norte la que mata ayer en el puente de Montalvo, hoy entre Los Molinos y Cerdilla? Silencio en las filas: los muertos á cobrar y á repartir los millones destinados al pago de la prima del seguro.

Esta es la lección que la clase conservadora está dando al pueblo español.

A este pueblo, que tarde ó temprano ha de mandar, se le educa del siguiente modo:

Robándole las actas.
Encarcelándole cuando defiende su derecho.
Acuchillándole en las calles cuando se queja.

Ofraciéndole el repugnante espectáculo de que las clases elevadas pueden robar sin ir á la cárcel, matar sin que se les exija ninguna responsabilidad.

Contra el pobre el aprobio, el castigo brutal.

Para el rico, la inmunidad, el premio por delinquir.

Quien hurta un pan va á la cárcel. Quien roba actas ó millones, se pasea por las calles insultando insolentemente al ciudadano honrado.

Un infeliz mata por imprudencia temeraria ó en defensa propia, y difícilmente escapa de las garras de la justicia histórica.

Una empresa poderosa sacrifica centenares de vidas, y nada: puede el baile continuar.

Sí, el baile puede continuar; y continúa, pero acabará en «danza macabra».

Y danza macabra será.
(Mercantil Valenciano).

MAHON

Casino 'Unión Republicana'

COMISION RECREATIVA

El sábado próximo día 5 de Noviembre, tendrá lugar la tercera función que por cuenta del casino debe celebrarse en el Teatro Principal poniéndose en escena

1.º El segundo acto de la preciosa ópera del maestro Donicetti

La Favorita

2.º El tercer acto de la ópera del mismo autor

Lucia di Lamermoor

3.º La magnífica producción del Mtro. Pietro Mascagni

Cavalleria rusticana

La función empezará á las ocho y media.

LA COMISION.

En el local del casino queda abierta la lista de suscripción á las localidades no abonadas cuyo sorteo se verificará á las ocho y media de esta noche, así como también se sorteará qué número de palco les pertenece para dicha función á los señores que tienen alguno de abonado.

El despacho de localidades tendrá lugar en el casino el viernes por la noche de ocho á diez y el sábado por la tarde de tres á siete; se suplica á los señores socios se sirvan ir á tomar sus localidades en el casino para que sólo resten para el despacho del Teatro las entradas personales.

Según verán nuestros lectores por el telegrama de «La Marítima» que publicamos en otro lugar de este número, el vapor-correo «Nuevo Mahónés» ha salido á la una de la madrugada del puerto de Barcelona por lo cual es probable que esta noche llegue á este puerto.

A las nueve de la noche de ayer falleció tras rápida y traidora enfermedad la angelical criatura Elvira Anglada y Monjo á la edad de tres años y diez meses, hija de nuestro estimado amigo y correligionario don Cristóbal Anglada.

El entierro que ha tenido lugar á las cuatro de esta tarde ha sido una verdadera manifestación de duelo pues numerosos amigos de la familia de la finada, han acompañado los restos de la infeliz criatura, á su postrer morada.

Sentimos como propio el dolor que embarga á nuestro amigo y esposa D.ª Cecilia Monjo y demas familia por pérdida tan irreparable y nos asociamos á la manifestación de duelo.

Llamamos la atención de quien corresponda para ver si le es posible poner coto á los abusos que cometen algunos asistentes al Teatro principal, fumando en las puertas que dan acceso al salón de espectáculos y hasta en los asientos inmediatos á ellas.

Esperamos que la autoridad por un lado, y el buen criterio de los espectadores por otro, harán que cese este abuso que tanto molesta á los demás espectadores y especialmente á los artistas.

A consecuencia de no estar bastante ensayada la ópera *Un ballo in Maschera*, que debía ponerse mañana en escena dedicándola á la festividad de Sta. Bárbara, se pondrá en su lugar la ópera *El Trovador* del Mtro. Verdi.

Centro Ciclista Mahonés

Anoche celebró en el Teatro Principal esta favorecida sociedad la tercera función de la serie que proyecta celebrar durante la temporada, exclusivamente para sus socios y familias.

Esta se vió favorecida por numerosa concurrencia la que pasó una agradable velada, pues cuantos artistas en ella tomaron parte se esmeraron en sus respectivos papeles especialmente, la señora Bordabio en la romanza *O mio Fernando*, de la Favorita la señora Bianchini en el *rondó y cavatina* del tercer acto de *Lucia* en la que además de una gran ovación fué premiada por la concurrencia con varios ramos de flores.

La magnífica ópera de Mascagni *Cavalleria Rusticana* tuvo una feliz interpretación distinguiéndose notablemente las señoras Robert, Bordabio, y Giusteti y los señores Arrigotti y Vila, quienes vieron colmada su labor con frecuentes aplausos.

Esta mañana se ha hecho á la mar el crucero de la marina británica «Cleopatra» anclado hace días en nuestro puerto.

UN GLOTON CASTIGADO

Dicen de Viena que un muchacho llamado Nicolás Gaganó hizo el jueves, en Temesvar, Hungría, la apuesta de comerse de una vez 20 salchichones de los más largos, que ordinaria-

mente se fabrican en aquel país, tres kilos de tocino fresco y seis kilos de pan.

El muchacho se tragó todo lo dicho y ganó la apuesta, pero murió una hora después de su triunfo.

Practicada la autopsia del cadáver declararon los médicos que Gaganó había muerto de una ruptura del corazón, causada por la presión del estómago demasiado dilatado á consecuencia de la excesiva masa de alimentos que el gloton se había tragado.

Gaganó era de una buena familia de Temesvar, la cual está consternada por la pérdida de su hijo único, por la miserable cantidad de 5 florines (19 pesetas que fué el valor de la apuesta.

El vapor italiano «Alba» que el jueves pasado entró de arribada forzosa, salió ayer noche de nuestro puerto habiéndose visto obligado á derribar á causa del duro temporal reinante.

Extinción de la fiebre amarilla en la isla de Cuba.

Copiamos de una Comunicación dirigida á la Academia de Medicina de la Habana, por el doctor J. Le Roy.

«Mañana se cumple el segundo año en que la fiebre amarilla ha sido destruida de nuestro país.

El 28 de Septiembre de 1901 se presentaron en la calle de Dragones, números 4, 6 y 8, esquina á Amistad, los dos últimos casos de fiebre amarilla en la Habana. El año pasado en la sesión correspondiente á ese día, presenté el cuadro de los individuos denunciados como sospechosos de tal enfermedad, de cuyo total de 53, sólo 14 habían sido confirmados como enfermos amarillos y expuse la procedencia de ellos. Hoy vengo á manifestaros cuál ha sido el movimiento de los enfermos importados, pues á pesar de lo que en contrario ha dicho un despedido pretendiente á destinos de Sanidad, cuyo nombre no es necesario citar aquí, no ha existido en todo el territorio de la República «ni un caso de fiebre amarilla en él contraído».

Del estudio de los casos ocurridos se deduce que de los 45 denunciados como sospechosos, 38 han sido negados por la Comisión de Enfermedades Infecciosas y sólo 7 han sido confirmados; de estos 7, tres han curado y cuatro han muerto; siendo la procedencia de ellos: 3 de Progreso, 2 de Tampico y 2 de Veracruz, todos de la vecina República Mexicana.

Ahora bien: ¿qué demuestran las cifras anteriormente expuestas? Que la doctrina sustentada por nuestro Académico de Mérito, el Dr. Finlay, ha sufrido ya sus pruebas y puede ostentarse como gloria de nuestra patria, pues la única precaución que se ha tomado ha sido la de evitar que se infecten los mosquitos del género «*Stegomyia*» protegiendo á los enfermos amarillos importados, contra la picadura de aquellos insectos y protegiendo á su vez á los individuos no inmunes contra los «*Stegomyia*» que hubieran podido infectarse. Ninguna otra medida sanitaria ha sido tomada y los resultados son evidentes, pues á pesar de haber continuado la inmigración en gran escala y de habernos importado esos siete casos, ninguno ha transmitido la enfermedad.

Pero no es sólo Cuba la que ha realizado esta experimentación; la Comisión francesa que fué al Brasil á es-

tratar este problema, ha informado á su Gobierno confirmando las doctrinas de nuestro sabio Académico, y el Dr. Cocchi prepara en estos momentos un informe al Gobierno de Italia en el mismo sentido, lo cual evidencia que ya sonó para el Dr. Finlay, para nuestra Academia, que lo cuenta entre sus socios de mérito, y para nuestro país, la hora de la satisfacción por los trabajos realizados y de la gloria por el bien que á la Ciencia y á la humanidad han reportado.»

Un ballo in maschera

MELODRAMA EN 4 ACTOS
MÚSICA DEL
Maestro Verdi

Argumento

(Conclusion)

ACTO TERCERO

Cuadro único.—Campo de los ajusticiados, situado al pié de una montaña escarpada. A la izquierda se divisan dos pilares blancos. La luna ilumina algunos puntos de la escena.

Amelia desciende desde la cumbre del monte y se dirige pavorosa á recoger la planta mágica que crece en aquel sitio de muerte. El solo rumor de sus pasos le causa terror y espanto; oye la campana que dá la hora prefijada, y parécete que un espectro sale del centro de la tierra, y que fija en ella terrible mirada. Pide socorro, y de improviso vé aparecer ante ella á Ricardo que se esfuerza en tranquilizarla. Amelia ruega al Conde que se aleje, pero éste, al mismo tiempo que protesta de que respetará ante todo su honor, le recuerda el antiguo afecto que por ella siente, y con sus apasionadas frases logra que Amelia le confiese también su amor. Interrumpen un rumor de pasos, y conocen con sorpresa á Renato, el cual viene á salvar á Ricardo de la muerte con que le amenazan los conjurados que le habían conocido y que iban á caer sobre él. Cúbrele el esposo de Amelia con su capa para que pueda más fácilmente escapar, y le indica el sendero que debe tomar para evitar el encuentro de sus enemigos. El Conde por su parte deja á Amelia bajo la custodia de Renato, haciéndole jurar que la conducirá á la ciudad sin obligarla á levantar el velo, y sin dirigirla una palabra ni una sola mirada.

Apenas se ha alejado Ricardo llegan Samuel, Tom y demás conjurados; y viendo que era Renato y no el Conde como ellos creían el que allí estaba, se burlan de su cita amorosa en tan extraño lugar. Tom se dirige á Amelia queriendo levantar el velo que la cubre, pero impídelo Renato espada en mano, y al ver Amelia que su esposo va á ser víctima de aquellos asesinos se interpone fuera de sí, cae el velo que la cubre, y Renato reconoce con estupor á su propia esposa. Los conjurados aumentan sus chanzas y sus burlas, y el secretario del Conde, ardiendo en ira por el ultraje que cree haber recibido, cita á Samuel y Tom á su casa para el día siguiente, con el objeto de unirse á la conspiración.

ACTO CUARTO

Cuadro primero.—Sala de estudio en casa de Renato. En el fondo un magnífico retrato de cuerpo entero del Conde, y en medio de la estancia una mesa.

Entra Renato conduciendo á Amelia, cierra la puerta, quítase la espada del cinto, y dice á su esposa que

llora, que las lágrimas no bastan á borrar el crimen y que se prepare á morir á sus manos. En vano le asegura Amelia que no ha manchado su nombre; Renato toma de nuevo la espada para inmolarla, y aquella se arrodilla á sus plantas, pidiéndole que le conceda al menos la gracia de estrechar por última vez contra su corazón á su hijo único. El irritado esposo le señala una puerta sin mirarla, y le permite que vuelva á ver á su hijo.

Aparecen Samuel y Tom, que acuden á la cita que les diera Renato, el cual les muestra las pruebas que obran en su poder de que intentan quitar la vida al Conde, y se ofrece unirse á ellos, dándoles en rehenes á su propio hijo si desconfían de él. Resuelven que la suerte decida cual de ellos ha de dar la muerte al Conde, y al efecto Samuel escribe los nombres de los tres y echa las cédulas en un jarro, se presenta Amelia anunciando al paje Oscar que trae una invitación del Conde. Aprovechase Renato de la presencia de su esposa y le obliga á sacar del jarro una cédula que aquel entrega á Samuel, el cual lee el nombre de Renato. Las secas frases de los conjurados hacen desde luego sospechar á Amelia que se trata de matar á Ricardo.

Introducido el paje les trasmite la invitación del Conde para el baile de máscaras que debe tener lugar aquella noche. Amelia se excusa turbada, pero cogiendo Renato la ocasión que se le presenta de dar el golpe, contesta á Oscar que asistirá al baile con su esposa. La sospecha de esta se convierte entonces en seguridad, comprendido que la cédula que ella misma sacó de la urna impone á su esposo la obligación de dar muerte al Conde, y se propone advertirle para evitar un crimen.

Renato conviene con Samuel y Tom que para reconocerse entre sí, llevarán dominó azul con un lazo en el costado izquierdo.

Cuadro segundo.—Gabinete del Conde. Mesa con recado de escribir. En el fondo una gran cortina que separa el gabinete del salón de baile.

Acallando Ricardo los impulsos de su corazón, y escuchando solo lo que el honor y el deber le exigen, estiene de la orden para que Renato vuelva á Inglaterra, y el inmenso Océano le separe de la mujer á quien ama.

Entra Oscar y pone en manos del Conde una carta que dice le ha sido entregada por una desconocida. Abre la Ricardo y lee un aviso de que en el baile se atentará contra sus días. Lejos de atemorizarse determina asistir al baile para que nadie pueda imaginar que ha tenido miedo, y ordena á Oscar que se prepare para acompañarle á la fiesta.

Cuadro tercero.—Salón de baile espléndidamente iluminado.

Multitud de convidados llenan la escena, la mayor parte de ellos vestidos de máscara. Los conjurados llevan el traje convenido, y Oscar que también viste de máscara conoce á Renato, el cual arranca á aquel la cartera para conocerle á su vez. Como el paje le dice que Ricardo se halla en la fiesta, hace esfuerzos para saber el traje que lleva, pero Oscar se chace diciendo que es un secreto y por mas que lo sabe muy bien, no lo dirá. Insiste Renato pretextando que aquella misma noche tiene forzosa-mente que comunicarle asuntos muy importantes, con lo cual logra al fin

que el paje le diga el traje del Conde.

Amelia, que ha conocido á Ricardo se aproxima á él, y le escita á que huya si no quiere ser asesinado. El conde, reconoce á Amelia, le reitera su amor diciéndola que el siguiente día deberá partir con su esposo para Inglaterra, y al darle el postrer adios, se interpone Renato y clava el puñal en su corazón. Todos se agrupan al rededor de Ricardo que, al sentirse mortalmente herido, llama hacia sí á su secretario, le entrega el despacho que llevaba firmado, en virtud del cual debía salir para Inglaterra con su esposa, y le jura en aquel momento supremo que ha respetado su nombre y que su esposa se ha conservado pura.

Renato siente profundo arrepentimiento por el crimen cometido, y el conde da su último suspiro, perdonando á todos los culpables.

FIN

CASINO NUEVO CENTRO

El restaurant de dicho Casino seguirá abierto día y noche sirviéndose á la carta y á precios módicos corriendo la cocina á cargo de D. Antonio Alcover.

Centro Ciclista Mahonés

Se avisa á los señores socios que la Junta Directiva ha adquirido el billete número 5.263 del sorteo de Navidad pudiendo interesar en el mismo dos pesetas cincuenta céntimos cada socio hasta el día 15 del corriente á las ocho de la noche, hora en que se repartirán las participaciones sobrantes, entre los que se hallen presentes en el local que ocupa esta sociedad.—El Secretario, Bartotomé Rotger Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3 1'45

La fórmula adoptada por el Gobierno para legalizar la situación en los presupuestos del estado, es que se presente una proposición para ponerlos en vigor en primero de Enero, estando así autorizado para hacer los contratos y exigir los tributos correspondientes sin perjuicio de que las Cámaras sigan luego discutiéndolos. Los señores Urzáis y Salvador consideran ilegal dicha fórmula; el señor Canalejas hará oposición á la misma y se dice que el señor Maura tampoco la aceptará.

Madrid 3, 3'20.

Se ha derrumbado una parte de la bóveda de la célebre Catedral de Toledo, aunque felizmente no hay desgracia alguna que lamentar.

Madrid 3, 10.

Telegrafian de Marsella que una mujer llamada Hortensia Estival á consecuencia de haber sido abandonada por su amante Buffill, volvióse loca y en uno de sus fuertes ataques devoró á una niña suya de tres meses de edad, arrancándola á mordiscos, los dedos, labios, orejas, carrillos, etcétera. A los gritos acudieron los vecinos quienes arancaron de las manos de su madre á la niña muerta.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 3, 8.

«Mahonés» salido una madrugada

con tiempo inseguro. «Menorca» llegado felizmente cinco y media; saldrá hora itinerario.—Amengual.

Barcelona 3, 16'20.

«Isla Menorca» salido las catorce tiempo dudoso.—Amengual.

Teatro Principal

Empresa Carrascós y Llopis

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del Mtro.

D. ESTEBAN PUIG

10.º de abono 1.º Serie
Función para mañana 4 de Diciembre de 1903.

FESTIVIDAD DE STA. BARBARA

Escogida función que con motivo de la solemnidad del día, la Empresa tiene el honor de dedicar á los señores JEFES Y OFICIALES del Ilustre cuerpo de Artillería de esta Plaza.

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la hermosa partitura en 4 actos del Mtro. Verdi.

Il Trovatore

REPARTO

Leonora	Sra. Robert
Azuena	» Bordabio
Ines	» Gutsteti
Manrico	Sr. Arrigotti
Conde de Euna	» Vila
Fernando	» Oliveras
Ruiz	» Serra
Un vecino zngaro	» Calafat
Un Messu	»

A las 8 y media en punto.

Precios los anunciados.

Casino EL CONSEY

A los señores socios

FUNCION DE ABONO PARA HOY JUEVES

- 1.º La aplaudida zarzuela
La señora capitana
- 2.º Estreno de
La nieta de su abuelo
- 3.º La de gran éxito
Las instantáneas

A las 8 y media.

LA COMISION.

Se participa á los Sres. Socios que en breve se pondrá en escena la tan aplaudida y renombrada Zarzuela de gran aparato titulada *Los Sobrinos del Capitán Grant* y, para dicho objeto, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno, y con el fin de presentar dicha obra con toda propiedad, se pintarán varias decoraciones por los pintores Sres. Riudavets y Olives, como también se ha mandado pedir una lujosa Sastrería y atrezzo de las casas más renombradas de Barcelona.

Es de esperar que, con el interés y actividad que la Comisión de dicho Casino demuestra, para poner la preciosa obsa en escena, se vean concurrir los salones de dicha Sociedad.

ULTIMA HORA

En el momento de entrar en máquina el presente número entra en el puerto el vapor correo «Nuevo Mahonés».

Don Juan Victory Talavull, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que deseoso de dar el más exacto cumplimiento á las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación en materia de higiene, y particularmente al Real Decreto de 15 de Enero de este año y circular de la Dirección general de Sanidad de fecha 30 del mismo dictando reglas para evitar el desarrollo y propagación de la viruela he considerado de mi deber llamar la atención de los señores Médicos, Cabezas de familia, Directores de colegio, Establecimientos oficiales y particulares, Maestros de instrucción primaria, etc., respecto al contenido de las repetidas disposiciones y en especial de las siguientes;

Artículo 4.º Los Subdelegados de Medicina vigilarán el cumplimiento de las obligaciones señaladas á los Médicos de sus respectivos distritos y recogerán y enviarán cuidadosamente á las autoridades los datos estadísticos de vacunación y casos de viruela, así como los partes de faltas y negligencias de que tengan noticia.

Artículo 13. No se concederá ingreso en escuela pública, colegio ó Liceo particular, Asilo de Beneficencia, ni Establecimiento alguno dependiente del Estado, la Provincia ó el Municipio, exceptuando los Hospitales, á menores de diez años que no exhiban la certificación de hallarse vacunados, ni á menores de veinte años que no presenten la de revacunación.

Los Directores de Establecimientos oficiales ó particulares á que se refiere este artículo, incurrirán por su inobservancia en la multa de 50 á 500 pesetas que le será impuesta por el Gobernador de la provincia respectiva, con arreglo al artículo 22 de la Ley provincial.

Esta Alcaldía se permite esperar la reconocida sensatez de este vecindario que pondrá especial esmero en cumplir con la mayor exactitud las medidas de higiene que se ordena y que de consuno recomienda la ciencia y la experiencia. Todos estamos en ello interesados, sin distinción de clases, ni condiciones, ya que la salud pública el bien supremo y á su mantenimiento hemos de cooperar, cada uno dentro de su esfera de acción.

Desde el viernes próximo 4 del corriente, empezando á las tres de la tarde, se vacunará y revacunará en estas Casas Consistoriales á cuantas personas se presenten, adoptándose por los Sres. Médicos vacunadores todos los medios que la ciencia recomienda para tales casos.

Mahón 1.º Diciembre 1903.—Juan Victory.

Alcaldía de Mahón

SANIDAD

Para evitar que las carnes, embutidos y despojos procedentes de cerdos que no se hallen en completo estado de salud se dedique al consumo público con graves perjuicios para la salud de este vecindario, he acordado dictar las siguientes reglas, de conformidad con la circular del Sr. Gobernador civil de la Provincia de 1.º de Octubre de 1883 y con varias disposiciones de esta Alcaldía:

1.ª Todo el ganado de cerda que se sacrifique para casas particulares ó establecimientos públicos, ya sea para dedicarlo á la venta, ya para el consumo propio, será reconocido por el Inspector de carnes de esta localidad quien librará al propietario de la res ó reses reconocidas, certificado de salud de las mismas.

2.ª Todas las reses de cerda que hayan de sacrificarse en este Distrito, bien sean para el consumo público ó particular, serán degolladas en el Matadero Municipal de esta ciudad.

3.ª No obstante lo expresado, los particulares podrán degollar en su domicilio las reses que dediquen á su propio consumo, avisando á esta Alcaldía con 24 horas de anticipación, para que sean debidamente reconocidas por el Profesor Veterinario, previo el pago de los correspondientes honorarios.

4.ª Los dueños de cerdos están obligados á dar inmediato conocimiento á esta Alcaldía, de cualquier síntoma de enfermedad sospechosa que observen en dichos animales, así como de los

que manifiere á consecuencia de ella los cuales no podrán ser enterrados sin previa orden del Profesor que esta Alcaldía designe para practicar los necesarios reconocimientos.

Los contraventores á las disposiciones expresadas, serán castigados con multas de 5 á 25 ptas.—Mahón 1.º diciembre de 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

Ayuntamiento de Mahón

CONSUMOS

Habiendo quedado desierta la subasta para el arriendo de los derechos de consumos sobre la sal de 1904 de este término municipal, se anuncia por medio de este edicto una nueva subasta que tendrá lugar el día 21 del corriente mes á las doce de su mañana en estas Casas Consistoriales ante una Comisión del Ayuntamiento, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana, y para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del 3 por 100 señalado como tipo.

El remate terminará á la una de la tarde del expresado día.

Mahón 1.º Diciembre 1903.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

Recaudación de arbitrios municipales del Ayuntamiento de Mahón

IMPUESTO SOBRE BICICLETAS

Se hace saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el corriente año sobre las «bicicletas» que desde esta fecha hasta el día 31 de diciembre próximo, tendrá lugar la recaudación de dicho impuesto en los bajos de estas Casas Consistoriales, n.º 20 y durante las horas que median desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Se advierte á los mismos, que con arreglo al art. 50 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, incurrirán en el apremio de primer grado si no satisfacen sus respectivas cuotas en el plazo anteriormente señalado.—Mahón 25 de noviembre 1903.—El recaudador, Juan Monjo.

Arbitrio sobre tejados de casas que rieñen las aguas en la vía pública.

Por el presente edicto se hace saber á los contribuyentes al impuesto municipal establecido en el corriente año, sobre los tejados de las casas que vieren las aguas en la vía pública, que desde el día de hoy hasta el día 31 del actual y desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde tendrá lugar la recaudación de dicho arbitrio en los bajos de estas Casas Consistoriales número 20.

Se advierte á los mismos que con arreglo al art. 50 de la vigente instrucción de 26 de abril de 1900, incurrirán en el apremio de primer grado si no satisfacen sus respectivas cuotas, en el plazo anteriormente señalado.—Mahón 1.º diciembre de 1903.—El recaudador, Juan Monjo.

La Maquinista Naval (en liquidación) SOCIEDAD ANONIMA

La Comisión liquidadora de esta Sociedad en sesión de ayer acordó poner á disposición de los señores accionistas el Balance é Inventario de la misma formado el día 5 del actual.

En su consecuencia, dichos documentos estarán á disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad los días comprendidos del 1.º al 15 de Diciembre próximo de 9 á 1 de la mañana todos los días laborables.—Mahón 27 de Noviembre 1903.—Por la C. L., El Sr. Mateo Seguí.—V.º B.º, el Presidente, Juan F. Taltavull.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Bastión número 1 de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu Orfila.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

Se hacen toda clase de retratos y de todos precios en el taller fotográfico de

FEMENIAS

y se retrata todos los días, incluso festivos.

Retratos mates, (sin brillo) novedad y permanencia.

VERDADERO REGALO

A todo el que encargue 6 fotografías album 1.ª clase, se le regala una fotografía del Dique con el «Carlos V».

(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte)

TALLER FOTOGRAFICO: PLAZA MIRANDA, N.º 4



LA NIÑA

Elvira Anglada Monjo

SUBIÓ AL CIELO

á las nueve de la noche de ayer, á la edad de tres años y 10 meses

Sus desconsolados padres D. Cristobal Anglada y D.ª Cecilia Monjo, hermanos y hermanas, tíos y tías, primos y primas y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico, ha tenido lugar á las cuatro de esta tarde.

Casa mortuoria, Iglesia, 17. Mahón 3 Diciembre 1903.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'48, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deya 7.—MAHÓN.